

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

6617 *Real Decreto 540/2014, de 23 de junio, por el que se dispone el cese de don Rafael Spottorno Díaz-Caro como Jefe de la Casa de Su Majestad el Rey.*

Don Rafael Spottorno Díaz-Caro ha prestado destacados servicios a Mi Persona y a la Familia Real durante muchos años, con gran lealtad, acierto y dedicación, demostrando en todo momento una adhesión inquebrantable a la Corona.

Como muestra de Mi agradecimiento y afecto, a fin de no prescindir de su colaboración y experiencia, en virtud de lo prevenido en el artículo 65, apartado 2, de la Constitución, y conforme a lo dispuesto en los artículos 10.1 y 9.3 del Real Decreto 434/1988, de 6 de mayo,

Vengo en disponer que don Rafael Spottorno Díaz-Caro cese como Jefe de Mi Casa y, en lo sucesivo, desempeñe las funciones que como Consejero Privado le sean encomendadas por Mi Persona.

Dado en Madrid, el 23 de junio de 2014.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY